



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA EMPRESA SUPROQUIM S.A.

En la ciudad de Cuenca, a las 8:00 de la mañana del día veinte y cinco de Abril del dos mil diecinueve se reúnen los Socios señores: Eduardo Malo Abad, Eduardo Malo Torres, Fabiola Malo, María Cristina Malo y Joanna Malo (representada por la Lía Torres Peña) que representan el ciento por ciento del Capital Pagado de la compañía para tratar el orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros
2. Conocimiento y Aprobación Informe de Gerente General
3. Conocimiento y Aprobación Informe de Comisario
4. Conocimiento y Aprobación Informe de Auditoria

Se empieza la sesión repartiendo todos los documentos que se van a revisar, a cada uno de los socios, se empieza con el análisis de los estados financieros los cuales son: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de Diciembre de 2018, cada uno de ellos respaldado con sus respectivos anexos que justifican cada uno de los valores presentados en cada balance, después de su respectivo análisis e interpretación se procede a su aprobación por parte de todos los socios.

Como segundo punto el Gerente procede con su informe, dentro del cual expresa las labores, decisiones requeridas y aplicadas dentro del periodo para cumplir con las metas trazadas. Todos los socios agradecen por su gestión y aprueban su informe.

A continuación, se presenta el informe de Comisario el cual sustenta y confirma lo presentado en los Balances, por lo que no se requiere de mayor explicación y se aprueba de manera unánime.

Y para finalizar se procede a conocer el Informe de Auditoria, dentro del cual se detalla pros y contras que se dieron dentro del periodo, los cuales son analizados y justificados por parte de la Gerencia y se acuerda que serán tomados en cuenta para rendir de mejor manera en el periodo presente y en los futuros, para evitar cualquier observación por parte de los entes reguladores.

Todos los socios reiteran su total aprobación de todo lo expuesto, y como puntos finales expresan satisfacción por los resultados obtenidos y confirman pago del 15% Participación Trabajadores y que después de cumplir con todos los pagos que se dan por ley se transfiera la diferencia a Reserva Facultativa.

Sin tener otro punto que tratar y siendo las 12:30 horas se da por terminada la sesión y para constancia firman los socios:



Suproquim s.a.
suministro de productos químicos



Eduardo Malo Abad



Eduardo Malo Torres



Fabiola Malo Torres



Ma. Cristina Malo Torres



Lía Torres Peña
Apoderada general
De Joanna Malo